INFORME DE GERENCIA GENERAL

VEGA REYES ASOCIADOS CIA.LTDA.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de gerencia y lo someto a su consideración al tenor de los siguientes términos**:**

A. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2018

1. Por la difícil situación económica que ha venido atravesando el país, y que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo la estabilidad económica de la empresa, bajo estos parámetros es difícil que se pueda obtener resultados económicos positivos.
2. Las metas planteadas para el año 2018 no se lograron cumplir, por lo que la empresa no registra movimientos económicos, debido a la competencia en el mercado y la dificultad que se presentó en el año 2018 para ejercer nuestra actividad, pero muy a pesar de esto se proyectan nuevas oportunidades de realizar nuestra actividad y poder generar ingresos en el siguiente año.

B. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA

3. Todas las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido sin ningún incoveniente.

C. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRESENTADOS DURANTE EL AÑO

Ámbito Administrativo

4. En lo que respecta a la administración no se ha presentado ningún hecho relevante en particular y se espera que la administración se mantenga de la misma manera para los siguientes años.

Ámbito Laboral

5. En el ámbito laboral, la empresa no ha realizado mayores cambios, lo único que se ha realizado es una reestructuración de procesos para sobrellevar la difícil situación económica del país.

Ámbito Legal

6. En lo relativo al ámbito legal la empresa no ha tenido ningún hecho significativo en el año 2018.

D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

7. Los principales problemas que ha tenido la compañía ha sido la dificultad para conseguir ingresos.
8. Los balances reflejan cero ingresos, lo cual es producto de la difícil situación económica por la que atravesó el país en el año 2018.
9. La empresa espera recuperarse exitosamente para el siguiente año.

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

10. La Junta podría acumular las bajas pero existentes utilidades para de una u otra manera salir de la difícil situación, a efectos de resolver la lo la mayoría acuerde.

F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

11. Finalmente creo conveniente la ampliación del mercado hacia los clientes rurales, lo cual si bien es cierto significa mayor tiempo para la introducción de nuestros productos pero de igual manera significan ingresos.

Agradezco a los señores socios por la confianza en mí depositada y hago votos para que en el futuro la Empresa continúe en crecimiento no solo por el desarrollo nuestro sino por el país.

Atentamente.

VEGA TAYUPANTA HARRY

GERENTE GENERAL

Quito, 25 de febrero del 2019